**Programa de conservación de la biodiversidad en la zona del proyecto**

**Fruta del Norte**

**Términos de Referencia**

**Información General**

**Título de la Consultoría:** Desarrollo, implementación y administración de un curso MOOC (Massive Open Online Course) sobre el Plan de educación ambiental del Programa de conservación de la biodiversidad en la cordillera del Cóndor.

**Título de la Consultoría en inglés:** Development, implementation, and administration of Massive Open Online Course (MOOC) about the Environmental Education Plan of the Biodiversity Conservation Program in the Condor Mountain range.

|  |  |
| --- | --- |
| **País:** | Ecuador |
| **Área dentro del país:** | Quito |
| **Contacto Principal en CI:** | Luis Suárez |
| **Responsable Técnico del Proyecto:** | Andrés Guerrero, Coordinador del Programa de conservación de la biodiversidad en la cordillera del Cóndor. |
| **Fecha de Inicio:** | 01/07/2021 |
| **Duración de la Consultoría:** | 120 días |
| **Códigos:** | AURELIAN MINING 1001670 |

**1. ANTECEDENTES:**

AURELIAN ECUADOR S.A (una compañía Lundin Gold, en adelante la Compañía) es una persona jurídica de derecho privado, constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, cuyo objeto social es el desarrollo de actividades mineras de conformidad con la legislación nacional. La Compañía está desarrollando el proyecto Fruta del Norte (FDN). Este proyecto se ubica en la región de la Cordillera del Cóndor en la provincia de Zamora Chinchipe y está conformado por 3 concesiones que abarcan un área aproximada de 4900 ha.

La política de minería responsable de la Compañía plantea el compromiso de operar sus instalaciones bajo tres principios fundamentales: Trabajo con seguridad, Cuidado del ambiente y Respeto, que se caracteriza entre otros por:

1. Tomar medidas necesarias para reducir el riesgo de accidentes y situaciones de emergencia, procurando que la salud y seguridad de sus empleados y contratistas sea lo primordial en todas sus actividades.

2. Proteger el ambiente, buscando minimizar su impacto general en el ambiente, cumpliendo y superando los requerimientos regulatorios ambientales.

3. Llevar a cabo sus actividades respetando todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente.

4. “Respetar los derechos, intereses, inquietudes, usos tradicionales de la tierra y actividades culturales de los pueblos indígenas”.

5. Adoptar e integrar las buenas prácticas aceptadas internacionalmente en la industria minera y para el seguimiento de los estándares globales.

Además de cumplir con la legislación nacional del país, AURELIAN ECUADOR S.A. también está comprometida con el cumplimiento de los principios y normas de desempeño del International Finance Corporation (IFC). El IFC es un miembro del Grupo del Banco Mundial y es la institución de desarrollo más grande a nivel global enfocada en el sector privado en países en vías de desarrollo.

Entre los estándares de desempeño de sostenibilidad ambiental y social del IFC, se encuentran (IFC, 2012):

* Norma de desempeño 1: evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.
* Norma de desempeño 4: salud y seguridad de la comunidad.
* Norma de desempeño 6: conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.
* Norma de desempeño 7: pueblos indígenas.
* Norma de desempeño 8: patrimonio cultural.

La Norma 6 es particularmente relevante, por lo que es importante destacar los tres objetivos específicos de esta norma:

1. Proteger y conservar la biodiversidad.

2. Mantener los beneficios derivados de los servicios ecosistémicos.

3. Fomentar el manejo sostenible de los recursos naturales vivos mediante la adopción de prácticas que integren las necesidades de la conservación con las prioridades del desarrollo.

Bajo esta visión de promover una minería responsable, considerando los principios y compromisos de la Compañía, y para apoyar el desarrollo de un programa de conservación en el área geográfica y de influencia en la que la Compañía desarrolla acciones, Conservación Internacional Ecuador (CI-Ecuador), firmó un Acuerdo de Colaboración con AURELIAN ECUADOR S.A. en noviembre del 2018, para la implementación del Programa de conservación de la biodiversidad en la zona del proyecto Fruta del Norte en la provincia de Zamora Chinchipe.

El objetivo general del Programa es contribuir a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la zona del proyecto FDN en la provincia de Zamora Chinchipe, que sirva como referente de minería responsable en el país.

Para la implementación del Programa de conservación de la biodiversidad, CI-Ecuador aplicará el enfoque de alianzas para paisajes sostenibles, que comprende tres componentes que se articulan y complementan entre sí:

1. Buena gobernanza
2. Conservación del patrimonio natural.
3. Producción sostenible.

Adicionalmente, por su importancia se incorpora un componente transversal de comunicación y educación ambiental, como un eje transversal, con el fin de incrementar el empoderamiento de grupos de interés, especialmente comunidades, y promover un cambio en comportamiento de la gente para asegurar la sostenibilidad del programa.

En este contexto, en el componente de comunicación y educación ambiental se propone la elaboración de varios productos estratégicos para fortalecer el Programa en varios niveles: transmitir información, formar capacidades, inspirar cambios de comportamiento en relación con el medio de vida, e influir hacia una toma de decisiones basadas en conocimientos científico y técnico.

**2. OBJETIVOS:**

* 1. **Objetivo general**

Desarrollar, implementar y administrar un curso autoguiado MOOC (Massive Open Online Course sobre el plan de educación ambiental del Programa de conservación de la biodiversidad en la zona del proyecto Fruta del Norte.

* 1. **Objetivos específicos**
* Contribuir al fortalecimiento de conocimientos y capacidades sobre varios temas de educación ambiental como: conservación de la biodiversidad, cambio climático, contaminación de recursos naturales, hábitos de vida sostenibles identificados previamente en un diagnóstico de comunicación y percepciones ambientales.
* Brindar una herramienta de comunicación y educación ambiental que cuente con una estructura orientada al aprendizaje de forma abierta, practica y persuasiva.
* Generar un curso que favorece el aprendizaje autónomo de estudiantes de colegio en edades que se encuentran entre los 14 y 17 años.

**3. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN:**

Durante el desarrollo de la consultoría, la empresa consultora desarrollará sus actividades bajo la supervisión del Coordinador del Programa de conservación de la biodiversidad en la Cordillera del Cóndor, en coordinación de la Coordinadora de Comunicaciones de CI-Ecuador.

La empresa consultora cumplirá con la entrega de productos en los plazos establecidos en el cronograma de trabajo aprobado y acorde a lo descrito en estos Términos de Referencia.

**4. ACTIVIDADES:**

* La empresa consultora preparará y entregará un Plan de Trabajo para el desarrollo de la consultoría.
* La calidad de los productos, así como el cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos en estos Términos de Referencia serán revisados en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles por el equipo técnico del Programa, en coordinación con la Coordinadora de Comunicaciones de CI-Ecuador.
* En caso de existir observaciones a los productos presentados la empresa consultora tendrá cinco (5) días hábiles de plazo para subsanar las observaciones y presentar el producto ajustado. Cumplido este requisito se realizará un informe técnico de conformidad con el producto en un plazo de cinco (5) días hábiles, y se procederá con la aprobación del producto y con el proceso de pago.
* Los textos utilizados en el curso MOOC deben contar con la respectiva corrección de estilo y mediación pedagógica de los contenidos.

**5. PRODUCTOS**

**Producto 1: Plan de trabajo calendarizado (cronograma)**

El Plan de trabajo deberá tomar en cuenta los plazos máximos establecidos en estos Términos de Referencia en cuento a la entrega de los productos

**Producto 2: Material técnico para el curso masivo en línea (MOOC)**

* Coordinar al menos una reunión de trabajo con el equipo del Programa para recibir lineamientos específicos y retroalimentar el Plan de trabajo presentado por la empresa consultora.
* Identificar información técnica necesaria para el desarrollo del curso MOOC.
* Preparar la propuesta de contenidos de acuerdo a los ejes temáticos entregados por el Programa. El curso se desarrollará en 5 semanas y deberá contener las siguientes temáticas, más no limitarse en el desarrollo de los siguientes contenidos.
* Los contenidos deben estar dirigidos hacia jóvenes estudiantes entre los 14 y 17 años.
* Los contenidos deben tener corrección de estilo y mediación pedagógica.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Módulo** | **Unidades** | **Tiempo previsto** |
| Presentación del curso MOOC | Objetivos del curso, pertinencia de la temática, programa de contenidos, instrucciones generales del curso. | 1era. semana |
| 1. Educación ambiental | 1. Proceso histórico de la educación ambiental.  2. Definición, objetivos y características de la educación ambiental.  3. El ambiente como eje transversal de la educación.  4. Recursos para los procesos formativos ambientales.  5. Enfoque ambiental en los diferentes campos del conocimiento. | 1era. semana |
| 2. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos. | **Biodiversidad**  1. ¿Qué es la diversidad biológica?  2. ¿Cuál es la importancia de la biodiversidad?  3. ¿Qué ocasiona la pérdida de la biodiversidad?  **Ecosistemas**  1. ¿Qué son los ecosistemas y qué elementos los integran?  2. ¿Qué son los servicios ecosistémicos y qué beneficios brindan a las personas.  **Flora y fauna en Zamora Chinchipe**  1. Especies emblemáticas, especies en peligro de extinción, conflicto gente – fauna.  **Áreas Protegidas**  1. ¿Qué es un área protegida?  2. Categorías de Áreas Protegidas en el Ecuador?  3. Áreas Protegidas en la Amazonía ecuatoriana.  4. Áreas Protegidas en Zamora Chinchipe, cuáles son sus características y riqueza natural, y qué debemos hacer para conservarlas? | 2da. semana |
| 3. Conceptos, causas y consecuencias del cambio climático. Acciones y medidas de adaptación y mitigación. | **Efecto invernadero**  1. ¿Qué es el efecto invernadero, cuáles son sus causas?  2. ¿Cuáles son las principales consecuencias del efecto invernadero?  4. ¿Qué actividades humanas generan gases de efecto invernadero?  **Cambio climático en el mundo y en el Ecuador**  1. La temperatura del planeta y el cambio climático global.  2. ¿Qué evidencias existen del cambio climático en el mundo y en el Ecuador?  3. ¿Cuáles son los efectos del cambio climático?  4. Que son las amenazas climáticas y sus principales efectos.  **Respuesta al cambio climático**  1. ¿Qué hacer frente al cambio climático?  2. ¿Qué es la mitigación al cambio climático?  3. ¿Qué es la adaptación al cambio climático? | 3ra. semana |
| 4. Contaminación de Recursos Naturales | **Agua**  1. El agua, un recurso vital.  2. ¿Qué es la contaminación del agua?  3. ¿Cuáles son los factores que contaminan el agua?  4. ¿Cuáles son los efectos en la salud de consumir agua contaminada?  5. ¿Cómo cuidamos el agua?  **Aire**  2. ¿Qué actividades humanas contaminan la atmósfera?  3. ¿Cómo disminuir la contaminación del aire?  **Suelo**  1. ¿Qué es la degradación del suelo?  2. ¿Cuáles son las principales causas de contaminación del suelo y sus principales efectos?  3. ¿Cómo disminuir la contaminación del suelo? | 4ta. semana |
| 5. Hábitos de vida sostenibles | **Hábitos de vida sostenibles**  1. ¿Qué son los hábitos de vida sostenibles?  2. Huella ecológica.  3. Consumo responsable. | 5ta. semana |

**Producto 3: Material audiovisual para el curso masivo en línea MOOC**

Generar material audiovisual sobre el curso MOOC con base en la malla curricular validada, es decir 5 videos (1 por cada módulo). Los videos deben estar constituidos por presentaciones animadas con “voz en off”, siguiendo un guion técnico que debe ser previamente revisado y aprobado por el equipo del Programa. El material audiovisual deberá tener una duración de entre 5 y 10 minutos máximo.

Todo el material audiovisual desarrollado deberá tener la misma línea gráfica acordada con CI-Ecuador.

Coordinar al menos 2 reuniones técnicas con el equipo del Programa para la presentación, revisión del material desarrollado y proponer ajustes en caso de que sea necesario. Posteriormente se presentará el ajuste realizado para la aprobación final de los videos.

**Producto 4: Curso formato MOOC cargado en una plataforma virtual y ejecutado**

* Implementar el curso MOOC en un Sistema de Gestión de Aprendizaje o Learning Management System (LMS por sus siglas en inglés) que permita la disponibilidad y libre acceso para las personas que serán invitadas a capacitarse.
* Características de la plataforma: adquisición de dominio y alojamiento de un host por tres (3) años, visualización en todos los navegadores (preferible Chrome) y visualización en dispositivos móviles.
* En el curso MOOC los contenidos deben estar organizados por módulos y unidades que pueden ser trabajados en un lapso de cinco semanas, con una dedicación total de no más de veinte horas (20) virtuales, 4 horas por semana, íntegramente en modo de autoestudio.
* El cuso MOOC debe contar con ejercicios interactivos aplicando la técnica de gamificación.
* Para el acceso al entorno virtual se requiere que la empresa consultora diseñe los mecanismos registro de participantes, incluido un instructivo para el usuario, que guíe la participación libre del participante y el uso de las diferentes herramientas de la plataforma. El instructivo debe tener las recomendaciones básicas para trabajar para que el curso sea una experiencia valiosa para cada participante.
* El curso MOOC debe tener los respectivos formatos de evaluaciones: diagnóstica (a ser aplicada al arranque del curso); formativa (por cada módulo o unidad) y la sumativa o final (al concluir el curso). También se debe disponer de los formatos de certificados de aprobación del MOOC autoguiado, con el objetivo de reportar estadísticas al momento de finalización del curso.
* Generar material y ejercicios de apoyo para las actividades de aprendizaje que estimulen el trabajo interactivo de los participantes, además de las evaluaciones correspondientes a cada módulo.
* Coordinar al menos 2 reuniones técnicas con el equipo del Programa de CI-Ecuador para la presentación, revisión y verificación del funcionamiento del curso cargado.
* Desarrollar el curso y preparar el respectivo informe con los resultados obtenidos (en principio se prevé un mínimo de 100 participantes).

**Producto 5: Instructivo para el uso y actualización del curso**

Elaboración de un instructivo para el uso y actualización del curso MOOC en el que se contemple elementos básicos relacionados con: introducción al Sistema de Gestión de Aprendizaje, instalación y política de uso, gestión de perfiles, roles y usuario, gestión de curso y recursos del Sistema de Gestión de Aprendizaje.

Coordinar al menos una reunión técnica con el equipo de CI-Ecuador para la presentación, revisión y validación del instructivo. Con base a los resultados de esta reunión, se ajustará el instructivo en caso de que sea necesario y posteriormente se presentará la versión final.

Realizar un taller de capacitación en la administración de la plataforma MOODLE que permita dar seguimiento al curso y administrar futuros cursos de actualización.

**Producto 6: Sistematización de la consultoría**

Preparar un reporte técnico del curso MOOC que debe contener: los respaldos digitales de los productos anteriores, identificación de los participantes, resultado de las evaluaciones efectuadas a los participantes, resultado de encuestas de satisfacción. El reporte deberá estar acompañado de los respaldos digitales correspondientes, los videos desarrollados y la respectiva copia de seguridad, para que pueda ser utilizada en caso de que CI-Ecuador desee replicar el curso.

**6. PERFIL REQUERIDO:**

Para el desarrollo y ejecución de los productos descritos en estos Términos de Referencia la empresa consultora debe cumplir con los siguientes requisitos:

* Tres (3) años de experiencia en el desarrollo, implementación y administración de curso de formación virtual en el ámbito público y privado.
* Dos (2) proyectos en temáticas ambientales: conservación de la biodiversidad, gestión de residuos, cambio climático.
* Disponibilidad inmediata para iniciar la consultoría.
* Perfiles del equipo de trabajo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cargo** | **Formación académica** | **Experiencia comprobada** |
| Consultor líder especialista en conservación de la biodiversidad, servicios ecosistémicos, cambio climático, contaminación de recursos naturales, desarrollo sostenible, educación ambiental | Título de tercer nivel en ingeniería ambiental, biología, ecología, ciencias ambientales u otras áreas afines o similares al objeto de contratación  Estudios de especialización o postgrado en cambio climático, desarrollo sostenible, educación ambiental, u otras áreas afines o similares al objeto de contratación. | Tres (3) años de experiencia en gestión y coordinación proyectos ambientales.  Dos (2) proyectos de educación, capacitación a niños, jóvenes, adultos. Generación de cursos en línea, docencia u otros directamente vinculados con capacitación virtual. |
| Especialista en pedagogía | Título de tercer nivel en pedagogía, ciencias de la educación u otras áreas afines o similares al objeto de la contratación.  Estudios de especialización en e-Learning, TIC para la educación y aprendizaje colaborativo. | Tres (3) años de experiencia en temas de educación y capacitación a niños, jóvenes, adultos.  Tres (3) años de experiencia proyectos en diseño e implementación de proceso de capacitación en línea, docencia u otros directamente vinculados con capacitación virtual. |
| Especialista informático: desarrollo de Software Open Source, gamificación, MOODLE, Sistema de Gestión de Aprendizaje o Learning Management System (LMS por sus siglas en inglés). | Título de tercer nivel en informática y/o sistemas.  Estudios de especialización o postgrado en tecnología educativa, competencias digitales, e-learning. | Tres (3) años de experiencia en el desarrollo de plataformas abiertas y masivas de aprendizaje.  Dos (2) proyectos en diseño e implementación de cursos MOOC. |

**7. TIEMPO DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO**

El valor del contrato es fijo. Todos los costos directos relacionados con las actividades indicadas en estos Términos de Referencia deberán estar incluidos en la propuesta económica; así como los costos indirectos que el oferente determine.

No se reconocerán valores adicionales a los acordado. Los productos deberán ser entregados según el siguiente cuadro:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Productos** | **Fecha máxima de presentación de productos (días calendario desde la firma del contrato** | **Forma de pago** |
| Producto 1: Plan de trabajo calendarizado | A los 5 días |  |
| Producto 2: Material técnico para curso masivo en línea MOOC. | A los 20 días | 25% |
| Producto 3: Material audiovisual para curso masivo en línea MOOC. | A los 40 días | 20% |
| Producto 4: Curso masivo (formato MOOC) cargado y ejecutado | A los 90 días | 30% |
| Producto 5: Instructivo para el uso y actualización del curso  Producto 6: Sistematización de la consultoría | A los 120 días | 25% |

**9. CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

CI-Ecuador y escogerá la propuesta más adecuada en función al costo, experiencia previa y calidad de trabajos similares realizados por las empresas y/o personas naturales que participen en el proceso de selección.

**10. PLAZO DE LA CONSULTORÍA:**

De acuerdo a las necesidades de planificación del Programa de conservación de la biodiversidad en la zona del proyecto Fruta del Norte, el plazo establecido para la ejecución de todos los productos establecidos en estos Términos de Referencia, es de 120 días calendario, a partir de la firma de contrato.

**11. FINANCIAMIENTO:**

Los recursos para esta consultoría provienen del Programa de conservación de la biodiversidad en la zona del proyecto Fruta del Norte - AURELIAN MINING 1001670.